



Ministerio de Hacienda
Secretaría de Estado



MONTOS PAGADOS POR CONCEPTO DE DEUDA POLITICA

Con base a las asignaciones aprobadas por la Honorable Asamblea Legislativa para el Ramo de Hacienda en la Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio financiero fiscal 2015, según Decreto Legislativo N° 866 del 20 de noviembre de 2014, publicado en el Diario Oficial 229, Tomo 405 del 08 de diciembre de 2014, en Unidad Presupuestaria 16 Obligaciones Generales del Estado, Línea de Trabajo 11 Pago de Deuda Política, así como las modificaciones efectuadas con base al artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el monto otorgado por concepto de Deuda Política para el evento electoral de Elecciones Presidenciales realizadas en 2015, según las resoluciones ministeriales emitidas y canceladas en el mes de **enero a diciembre de 2016** que ascienden a **US\$ 27,908.02**

RAMO DE HACIENDA MONTOS PAGADOS POR CONCEPTO DE DEUDA POLITICA

PARTIDOS POLITICOS	TOTAL PAGADO US\$
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	17,810.51
Democracia Salvadoreña (DS)	10,097.51
TOTAL	27,908.02



Boulevard de Los Héroes No. 1231, Edificio Secretaría de Estado Ministerio de Hacienda,
Segundo Nivel, San Salvador, El Salvador, C. A.
Conmutador 2244-3000, Teléfono Directo: 2244-3359, Fax: 2244-6415

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

